



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

295455

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 927
QUILLÓN, jueves 2 agosto 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): GUZMAN BAHAMONDE ANGELA ROXANA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 712.800

Y SON: SETECIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ANGELA ROXANA GUZMAN BAHAMONDE, PAGO DE BH N° 40, POR COORDINACION AMBIENTAL COMUNAL, CERTIFICACION Y TALLERES, MES DE JULIO DE 2018, ACORDE A DA N° 1780, DEL 8/05/2018, FINANCIADO CON FONDOS SEP, DOC. SOPORTANTE EN DP 560 DEL 15/05/2018

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	792.000	792.000			
-----------	---------	---------	--	--	--



JEFE DE FINANZAS

CONTROL INTERNO



DIRECTOR DE SECFPLAN

POR ORDEN SR. ALCALDE



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49973=47

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 927

FECHA DE PAGO

FIRMA

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME